



NOVENO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Gerardo Roiz de la Parra que falleció el día 8 de marzo de 1909

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebran, mañana 8, en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús, parroquias y capillas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, abuela, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios.

Santander 7 de marzo de 1918.

SANTORAL

Día 3.—Jueves.—Santo Tomás de Aquino, confesor, Santa Felicitas y Santa Perpetua.

Día 8.—Viernes.—San Cirilo, San Urbano, San Juan de Dios, abogado de la locura, San Julián y San Félix.

CLINICA DENTAL

Dr. Méndez DENTISTA

Méndez Núñez, 2, triplicado (junto al Hotel de Europa).
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

G. INIGO OCULISTA

Traslada su consultorio a Velasco, 7, principal.
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 8.
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1

EL TORPEDEAMIENTO DEL "SARDINERO"

HABLANDO CON EL 2.º OFICIAL
Ayer, en el último tren de la línea de Bilbao, llegó a Santander nuestro pesiano, el segundo oficial del vapor "Sardiner", don Tomás Lavín, particular amigo nuestro.
Como recordarán nuestros lectores el "Sardiner", fué torpedeado en su viaje de New York a Cádiz, por un submarino alemán.
Era interesante oír de sus labios la relación del torpedeamiento, y apenas llegado tuvimos ocasión de hablar con él.

EL "SARDINERO" EN NEW YORK

El "Sardiner", que pertenece a la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación, era uno de los barcos que habían estado detenidos en el puerto de New York, por poner dificultades a su salida al Gobierno norteamericano.

En New York estuvieron unos 58 días, en unión de otros barcos españoles, entre ellos, de la Compañía Transatlántica, y otros de la matrícula de Bilbao, entre ellos, el "Mar Mediterráneo" y el "Mar Rojo".

Por fin, el día 1 de febrero, vencidas las dificultades diplomáticas, el "Sardiner" conduciendo a su bordo 3.700 toneladas de trigo, maíz y centeno, consignadas al Gobierno suizo, salió a la mar.

A su salida de New York, quedaban en este puerto detenidos por falta de carbón cerca de 400 barcos de todas las naciones.

EL VIAJE

El viaje se realizó con toda felicidad hasta el día 23 del mismo mes. En esos veintitrés días en toda la extensión del Océano, no encontraron barco ninguno. Solamente frente a las Bermudas, vieron un vapor brasileño.

El día 23, se hallaba el "Sardiner" a unas 80 millas de distancia de Casablanca.

Había marejada del NO., pero el tiempo en general estaba bueno.

La latitud obtenida por observación del sol, fué la siguiente: 34º 27' de latitud Norte y 8º 17' de longitud Oeste.

APARECE UN SUBMARINO

A eso de las once de la mañana, apareció por la popa un submarino alemán de gran tamaño que navegaba por la superficie.

Estaría a unas tres millas de distancia.

Desplazaría el submarino unas 1.200 toneladas, y montaba dos cañones, uno a proa y otro a popa.

Al ver al "Sardiner", hizo un disparo

de cañón, para que el buque español se detuviera.

Instantáneamente el capitán don Pedro García Noin, ordenó que el "Sardiner" se parara, esperando los acontecimientos.

Por telégrafo de banderas se pidió que se enviase la documentación al sumergible.

A cumplimiento esta orden fué el primer oficial don Rodolfo López, natural de Suances.

El señor López, subió a bordo del submarino, en el cual permaneció cerca de tres cuartos de hora, conversando con el comandante y el segundo comandante.

El comandante era un hombre de unos 40 a 45 años; no hablaba más que inglés.

El segundo comandante, más joven, hablaba algo español.

Después de examinada la documentación, los dos oficiales discutieron entre ellos algún tiempo. Parece ser que el comandante se mostraba dispuesto a hundir el "Sardiner", a lo que el segundo se oponía.

Después de algún rato de discusión se dio orden al señor López de volver a bordo, acompañándole el segundo comandante alemán. Con ellos fueron también cuatro marineros alemanes.

LOS ALEMANES EN EL "SARDINERO"

Sobre las dos de la tarde el bote que conducía al señor López y a los cinco alemanes regresó al costado del "Sardiner".

Subieron todos a bordo, y el oficial alemán acompañado de sus hombres, procedió a hacer una minuciosa inspección de las bodegas y carboneras. Examinó también la derrota seguida por el "Sardiner" desde su salida de New York.

Los alemanes a excepción del oficial, que vestía de azul, llevaban uniformes "kaki", pero todos en mal uso. Su desaseo indicaba que hacía mucho tiempo que se llevaban en el mar. Parecían también tener hambre. El señor Lavín vió a uno de los marineros recoger de la escotilla un puñado de trigo en grano y llevarlo a la boca.

Los tripulantes españoles trataron de hacer algunas preguntas a los alemanes, pero su jefe advirtió a los españoles que no hicieran pregunta ninguna, pues no podían facilitar detalles de ninguna clase.

Terminada la inspección el oficial alemán comunicó desde el "Sardiner" por medio del telégrafo de banderas con el comandante del submarino dándole cuenta del resultado.

En estas operaciones había transcurrido una hora, y eran ya las tres de la tarde.

Del submarino contestaron, que fuese allí el capitán, don Pedro García, y que los tripulantes embarcasen en los botes, pues se iba a cochar el barco a pique.

ABANDONO DEL BUQUE

No hubo más remedio que cumplir estas órdenes. En dos de las balleneras embarcaron los tripulantes, mientras el capitán se dirigía al submarino.

Este se halla colocado a una distancia de una milla del "Sardiner".

En las balleneras embarcaron provisiones para unos siete días. Los tripulantes, apenas pudieron salvar ropas ni efectos.

Embarcaron con lo que tenían puesto y algunas mantas, que el camarero tuvo la precaución de recoger.

Desde el "Sardiner" las dos balleneras se acercaron al submarino, para recoger al capitán. Cerca de una hora permaneció éste con los alemanes.

El comandante del submarino dijo que echaba el barco a pique por no llevar un certificado del embajador alemán en Madrid.

Los españoles pudieron examina-

su sabor el submarino. Sobre la cubierta de éste, habría lo menos treinta tripulantes en cuyas ropas observaron las mismas huellas de una larga y penosa estancia en el mar.

El submarino tenía el número 48.

Mientras tanto los alemanes en el bote de servicio del "Sardiner" se dedicaban a recoger todos los artículos alimenticios que había en el buque. En esta labor emplearon gran tiempo.

Al fin descendió el capitán, y embarcó en una de las balleneras.

Los españoles pidieron a los alemanes que les remolcasen hasta tierra, a lo que aquellos se negaron alegando que había cercoñas fuerzas enemigas y que estaban muy perseguidos.

Dice también el señor Lavín, que al despedirse de los alemanes, un oficial de éstos, les dió el rumbo, que debían seguir, rumbo que según pudieron comprobar estaba equivocado.

EN LAS BALLENERAS.—HUNDIMIENTO DEL "SARDINERO"

A las cinco de la tarde, las dos balleneras, desatracaron del submarino y empezaron a navegar hacia la costa más próxima que había por la africana.

Pudieron ver antes de alejarse que el submarino disparaba dos cañonazos, y que el "Sardiner" se inclinaba de haber.

La noche que se iba echando encima impidió ver más.

Aquella noche la pasaron los naufragos en las dos balleneras, sin que distinguieran luz ni barco ninguno.

Tampoco pudieron descubrir nada, en las primeras horas de la mañana siguiente, la del 24.

Las dos balleneras procuraban mantenerse, lo más cerca posible, sin perderse de vista.

Sobre las once y media de la mañana vieron aparecer en el horizonte dos hidroaviones que procedían del Oeste.

Cuando estuvieron próximos distinguieron en sus alas, la cocarda tricolor de la aviación francesa.

Uno de los hidroaviones, volando a unos cien metros de altura, pasó por encima de los botes de los naufragos.

Desde las balleneras se les hicieron señas. Los hidroaviones, siguiendo su rumbo se alejaron en dirección a la costa.

LLEGADA DE AUXILIOS

Los aviadores franceses, tomaron tierra en Casablanca, donde dieron cuenta de la presencia de las dos balleneras.

Del puerto marroquí salió el barco patrulla "Tanzudang".

Hacia las tres de la tarde vieron los naufragos aparecer en el horizonte el humo del petrolero francés. Este se acercó rápidamente y a su bordo fueron recogidos los naufragos.

Según dijeron los marineros franceses aquel mismo día habían sostenido un combate con un submarino, que por las trazas debía ser el mismo "U 48".

A las siete de la tarde llegaron los naufragos a Casablanca.

Allí fueron atendidos con todo esmero, enorgañándose el señor Lavín que hicieron especial mención del consúl español en aquella plaza.

A ESPAÑA

En Casablanca permanecieron los españoles dos días.

Al cabo de este tiempo embarcaron en el vapor español "Cabañal" que les condujo a Barcelona.

Desde Barcelona, el señor Lavín, con la tripulación vino a Bilbao. El capitán don Pedro García y el primer oficial señor López se trasladaron a Madrid, para presentar una reclamación, ante la Embajada de Alemania.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asistieron los concejales señores Casuso, Ortiz, Gómez (don Gervasio), Gutiérrez (don Francisco), López Dóriga, Fernández Quintanilla, Ruiz (D. Luis), Lasso de la Vega, Jado, Lamera, Quiroga, Gutiérrez Mier, Lavín, Arrí, Gorro, Gómez Collantes, Gutiérrez (don Leopoldo), Torre, Arce, García (don Eusebio), Méndez, González, Pelayo, Castillo, Pombo y García del Río.

Se leyó y aprobó las actas de la sesión ordinaria última y de la extraordinaria celebrada el viernes.

QUESTION PREVIA

El señor Gutiérrez (don Leopoldo), propone que para continuar las obras del Hipódromo se pida la cantidad necesaria a los Bancos locales con garantía de la explotación de la Red telefónica urbana.

ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se da cuenta del informe de los letrados sobre si es facultad de la Alcaldía o del Ayuntamiento designar los obreros que toman parte en las obras que se ejecuten por administración.

Los letrados apoyan el criterio de la comisión de que es facultad de la Alcaldía en contra del criterio sostenido por el señor conde de San Martín de Quiroga.

Se aprueba el informe de los letrados con el voto en contra del señor Quiroga.

Se da cuenta de una carta del alcalde de Laredo ofreciendo en nombre de aquel Ayuntamiento 1.500 pesetas por el kiosco de música de la plaza de la Libertad.

Se acuerda no aceptar el ofrecimiento.

El señor García (don Eleofredo), propone que se acuerde no vender el kiosco.

Así se acuerda por 19 votos contra diez.

Al explicar su voto varios concejales se manifiestan dos criterios distintos: Uno opina que el acuerdo tomado implica que el kiosco continúe en la plaza de la Libertad, por lo cual habrá que buscar otro emplazamiento para la estatua de Velarde, y otros creen que el haber acordado no venderlo no quiere decir que el templete no pueda ser trasladado.

Como de esto depende la reconstrucción del monumento a Velarde, que el señor Lasso de la Vega y otros concejales, con muy buen acuerdo, consideran urgente, se conviene en tratar del asunto en la sesión próxima.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don Juan Ortega.

Se autoriza a don Manuel Valle para colocar una galería en el Alto de Miranda, número 44.

Reforma de una fuente en el barrio de la Albericia. Se aprueba el dictamen.

Se acuerda rehabilitar a don J. Frände para que pueda contratar obras municipales.

Queda la Corporación enterada de la cuestión de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don Víctor García para instalar una fábrica de conservas en Molledo.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen proponiendo que sean incluidos en el escalafón de empleados los médicos señores Alonso, Ruano y García Gutiérrez.

Por 25 votos contra cuatro se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión.

PROPOSICIONES

Pasa a la Comisión de Obras una proposición del señor Gutiérrez (don Leopoldo), para que desaparezca de la plaza de la Libertad el kiosco de la música y se reconstruya inmediatamente el monumento a Velarde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores García (don Eleofredo), Torre, Gutiérrez (don Leopoldo) y Lavín Philip hacen varios ruegos, contestándoles la presidencia.

Los señores Ruiz (don Luis) y Lasso de la Vega denuncian que en el barrio de La Reyna existen unas "cochiqueras" que además de estar instaladas en terreno municipal no reúnen condiciones higiénicas y estorban el tránsito.

El señor García del Río ruega a la presidencia que estudie este asunto, pues cree que el propietario de la "cochiquera" está en su derecho.

El señor Lasso de la Vega dice que lo único que él desea es que se haga una investigación para ver si realmente ha habido usurpación de terrenos.

El alcalde promete tener en cuenta el ruego.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

MADRID

La delincuencia en España
Es verdaderamente curioso el estudio de las estadísticas de criminalidad en España.

País de tan gran incultura, sería realmente uno de los primeros del mundo de la delincuencia si no fuera porque el temperamento español, noble generoso y valiente, hace que sus delitos sean más por acaloramiento que por verdadero espíritu de criminalidad.

cación equivocada de lo que así podía y debía haberse titulado. Porque no me negarán ustedes que en estos momentos de filias y fobias, la gente que espiones de agenas banderas incurran a diario en las sanciones que establece el Código en casos de acciones u omisiones voluntarias contra la seguridad del Estado.

Contra los preceptos constitucionales delinquieron en toda España en el año a que se refieren estos datos estadísticos 47 individuos, correspondiendo siete procesados a Alicante, cuatro a Barcelona, Granada y Valencia. Claro está que en esta estadística faltan cifras de consideración por la inmunidad o impunidad parlamentaria.

Contra el orden público delinquieron en Madrid 246 ciudadanos, a los que ciertamente no se les puede dar la frase completa "ciudadanos pacíficos". En Barcelona fueron los procesados por estos delitos 145 individuos. En total llega la estadística a marcarnos la importante cifra de 1.833 procesados.

Las falsedades cometidas y averiguadas por los españoles durante esos doce meses fueron 594, siendo la provincia en que no se registran más casos de falsedad la de Lérida, que ostenta en los cuadros estadísticos el número de 29 delitos.

Aparte, claro está, la de Madrid, en la que hubo 37 casos, siguen en orden con 22 procesos las provincias de Barcelona, Bilbao y Valencia. Las únicas excepciones, puesto que en ellas no se procesó a nadie por delitos son las de Soria y Vitoria. Por inhumación y salud pública se cometieron en toda la nación 86 delitos, llevándose la palma Sevilla, en la que se registran siete casos, y después León, Orense y Pontevedra, que figuran con cuatro procesos cada una.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

Por juegos y rifas se incurrió en toda España 54 procesos contra otros tantos individuos amigos de la oreja de Jorge. Si este delito, caso de que realmente sea más que una falta moral, se persiguiese y castigase rigurosamente en nuestra nación, sería indispensable habilitar como cárceles todos los cuarteles, hospitales, conventos, edificios públicos, plazas de toros, teatros, etc. Pero, como no es así, dejemos a esos 54 infelices que purguen con un suato, que de ahí no ha de pasar ni pasa nunca, el delito de haberse jugado unas monedas en sitio no autorizado convenientemente.

A 424 se eleva el número de empleados públicos procesados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Contra las personas delinquieron 3.168 "valientes", correspondiendo el primer lugar en la escala del malinismo a Madrid con 395 procesados, Badajoz con 272 y Barcelona con 224. Los menos delinquentes Alava, Soria, Segovia y Santa Cruz de Tenerife.

Atentando a la honestidad incurrieron y fueron oídos con las manos en masa 677 ciudadanos, correspondiendo a Madrid la mayor cifra, 118, y las menores, tan solo un caso en cada una, a Avila y Soria.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. La cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid con 956, Barcelona con 588 y Badajoz con 488. En Soria solo hubo 22 hijos de caso.

Miguel España.

La crisis conjurada

Las reformas militares por decreto

(Por teléfono)

Esta madrugada aún continuaba incógnita la fórmula de armonía que había de resolver el conflicto planteado por el proyecto de reformas militares.

Hoy han continuado los comentarios acerca de la situación creada, que se estima difícil de resolver, dada la actitud en que, respecto a este asunto, se han colocado determinados políticos que han hecho pública su opinión.

El referido proyecto de reformas militares ha tenido el don de apasionar a la opinión pública en general, en la que se observan dos tendencias: una favorable a la actitud del ministro de la Guerra, y que se ha puesto incondicionalmente a su lado, y otra que le es adversa y califica su actitud de soberbia y engreída.

Los mantenedores de la primera entienden que el ministro de la Guerra, que ha visto de cerca las necesidades del Ejército, se halla sobre terreno firme al pretender implantar las reformas inmediatamente, pues, aspirando a tener un Ejército digno y fuerte, al que pueda en su día exigirse responsabilidades en el cumplimiento de su alta misión, necesario es ponerle en condiciones para que la cumpla.

La tendencia contraria, aunque no impugna las razones dichas, entiende que debe ser el Parlamento el que las apruebe e implante.

Comentarios a una carta
En los círculos políticos, se ha comentado hoy la carta del conde de Romanones.

Persona que se la considera bien informada de lo que ocurre entre los romanonistas, ha asegurado que no sería difícil que el conde de Romanones se halla arrepentido de haber hecho pública su opinión sobre materia tan delicada, cual es el proyecto de reformas militares.

La causa de este arrepentimiento del conde, agregó, bien pudiera ser una conferencia que ha celebrado con su gran amigo y colaborador el ministro de Marina, señor Jimeno, quien parece ha expuesto a don Alvaro que ha pulsado y contrastado la opinión de la Armada y visto que no aplauden sus manifestaciones, sino que apoya el proyecto de Reformas militares.

Esto parece que ha contrariado al conde, quien en la actitud de la Armada ha visto un nuevo elemento que se suma al lado del ministro de la Guerra.

Los anarquistas
Madrid.—Se asegura que una Comisión de anarquistas ha visitado al director del periódico "El Sol", al cual ha hecho entrega de una carta, en la que se protesta del relato hecho por el anarquista Miguel Pascual.

Han agregado que ellos no han recibido dinero de nadie para la organización de determinados actos y que el tal Pascual carece de auto-

rización dentro de la organización anarquista.

Entrevista comentada
Hoy han acudido a Palacio, para despachar con el Rey, los ministros de Guerra y Marina.

Mientras duraba su entrevista con el Monarca, llegó a Palacio el señor García Prieto.

La expectativa que este hecho produjo en el numeroso público que había en la Plaza de Oriente, fué enorme.

Según unos, de la entrevista saldría una fórmula capaz de resolver el grave conflicto creado por el proyecto de reformas militares del señor La Cierva.

Otros, más pesimistas, afirmaban que lo que saldría no había de ser una fórmula de concordia, sino la crisis del Gabinete García Prieto.

Se sabía que a la hora en que esto ocurría en Palacio, en el ministerio de Estado esperaban al presidente del Consejo el ministro de Portugal y el de Instrucción Pública.

Dos horas ha durado la estancia en Palacio del señor García Prieto.

Durante ellas, la expectativa crecía por momentos, haciéndose sobre el motivo de la misma, los más diversos comentarios.

El ministro de la Guerra en Palacio
Ha sido comentadísima la visita que ha hecho esta mañana a Palacio el ministro de la Guerra y llamó mucho más la atención el hecho de que la Cierva fuese portador de una carta abultadísima, en la que, seguramente, llevaba los decretos que están siendo el nudo de la difícil situación política porque se atraviesa.

El ministro de la Guerra permaneció en la Cámara regia desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, contribuyendo esto a aumentar la expectativa.

No se sabe si el Rey ha firmado o no los decretos relativos a las reformas militares.

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA AGREDITADA GASTRERIA LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1

Luces en todas horas

gio Alcazar el presidente del Consejo.

Al conocerse esta noticia aumentó la enorme expectación que durante el día ha reinado en los círculos políticos y militares.

Cuando salió el señor García Prieto de Palacio, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—No se molesten ustedes en preguntarme, porque estoy dispuesto a no decir una palabra.

Comprendemos—dijeron los periodistas—que es difícil pedir a ustedes una aclaración, pero por lo menos deseamos una indicación para orientarnos.

El señor García Prieto contestó: —Eso sería tanto como decir a ustedes todo, e insisto en que estoy dispuesto a no decir una palabra.

El señor La Cierva, que salió poco después, se mostró algo más explícito que el Presidente.

—No he de ocultar a ustedes—dijo a los periodistas—que hemos con tinuado hablando del asunto de las reformas militares; pero la estancia del señor García Prieto en Palacio y la mía no ha sido más que una pura coincidencia.

Vine—añadió—a recoger una firma o un Decreto que olvidé esta mañana a causa de la precipitación con que despaché con el Rey.

—Bueno—dijeron los reporteros—; y después de esta visita le seguirán llamando a usted el general Cierva?

—Hombre, no lo sé—contestó el señor La Cierva.

Si soy general convénzanse ustedes de que soy un infeliz; pero es posible que continúen llamándome el general Cierva y hasta cabe que dentro de tres siglos mis sucesores practiquen averiguaciones para saber si fui o no general.

—Y yo, bueno, bromas aparte, señor ministro—dijeron los periodistas—¿no puede usted indicarnos nada?

El señor La Cierva: —¿Qué se dice por ahí?

—Hay mucha efervescencia—contestaron los periodistas.

El señor La Cierva hizo un gesto de contrariedad y dijo:

—No puedo decirles nada; después... ya veremos.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Importante nota oficial

A pesar de que el Consejo estaba anunciado para las cinco, la reunión no empezó hasta las seis, a causa de la segunda visita que hicieron a Palacio los señores García Prieto y La Cierva.

Los salones de la Presidencia, a esa hora estaban concurridísimos de diputados, ex-senadores y periodistas y con la más viva ansiedad numerosas personas esperaban conocer el resultado del Consejo, en los alrededores de la Presidencia.

El señor Fernández Prada, que llegó el primero a la Presidencia, se mostró extrañado del gran número de periodistas, y señalando al señor Jimeno, que llegaba en aquel momento, dijo:

—Mi compañero sabrá algo.

El señor Jimeno: —Sí sé, pero no lo digo.

El señor Bahamonde dijo a los periodistas que llevaba un expediente sobre jubilación de empleados del Cuerpo de vigilancia.

Añadió que todo el camino venía pidiendo a Dios que diera acierto a los ministros para el Consejo de esta tarde.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Alrededor de las seis llegaron casi simultáneamente los señores García Prieto y La Cierva.

—Inmediatamente comenzó el Consejo.

A la salida

A la terminación del Consejo, acudieron mayor número de periodistas que nunca, y tal era la expectación y ansiedad por conocer el resultado del Consejo, que no solo en los centros políticos y militares se aguardaba a los compañeros, sino que hubo varios impacientes que a pie firme permanecieron en la Costanilla frente a la Presidencia y que acudieron para conocer las primicias de la referencia.

A las diez y media sonaron los timbres anunciando la terminación del Consejo.

Don Amalio Jimeno salió con gesto de disgusto.

Los periodistas abordaron al señor La Cierva, que tenía el semblante más risueño que su compañero el ministro de Marina.

Los periodistas le preguntaron: —¿Se aprobaron las reformas?

El señor La Cierva: —Sí, han quedado aprobadas.

Los periodistas: —¿Por decreto?

El señor La Cierva: —Sí, y en la forma que ahora les será a ustedes facilitada, todas.

El señor García Prieto, a quien acompañaba el señor Fernández Prada, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Aquí está la referencia y conste que no hay lo que ustedes esperaban.

Acto seguido el ministro de Gracia y Justicia facilitó a los pe-

riodistas la siguiente nota, que textualmente dice así:

“El Consejo terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobándolo por unanimidad y acordando sobre su implantación lo siguiente:

Se autoriza la publicación inmediata del correspondiente Real Decreto, sin que los nuevos gastos comiencen antes del primero de Julio próximo.

El Gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos tercero y cuarto de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al ministro de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y gastos consiguientes a las reformas, pudiendo prescindir, en los casos extraordinarios de urgencia, del Consejo de Estado, según lo previene el citado artículo cuarto.

Sin perjuicio del uso de la precedente autorización, el Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se conceden para ser invertidos a partir del primero de Julio próximo y sobre concesión de los restantes, proponiendo al mismo tiempo se dé carácter de ley a este Real Decreto.

Se acordó también la aplicación del mismo en todo lo que sea pertinente al ministerio de Marina.”

Se aprobó un proyecto de Real Decreto simplificando la tramitación de los proyectos de los ferrocarriles carboneros.

Otro, autorizando la continuación de una obra por Administración para dar trabajo a los perjudicados en el incendio que destruyó el pueblo de Huerta del Rey (Burgos).

Se aprobaron otros expedientes de trámite, de los ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación.

Se aprobó la tasa del trigo, harina y arroz.

Por último se aprobó el proyecto de Decreto relativo a la jubilación del personal del Cuerpo de Vigilancia.

Ampliación de la referencia

Es evidente que la referencia oficial del Consejo de hoy despeja la incógnita y aclara las dudas y zozobras que han mantenido a la opinión estos días en constante estado de efervescencia.

En las cuatro horas que duró el Consejo se ha discutido mucho y todos los ministros han dado su opinión.

Fue el señor La Cierva el primero en hacer uso de la palabra para fijar que reiteraba lo dicho hace días de que su vida en el ministerio estaba ligada a la aprobación por Real Decreto de las reformas militares.

Afirmó el señor La Cierva en el Consejo, de una manera categórica, que era la aprobación compromisorio contraído por él al aceptar la cartera y que lo mantenía.

Hablaron después los demás ministros, exponiendo cada cual su opinión, no de absoluta disconformidad con el criterio del señor La Cierva, pero sí haciendo resaltar la necesidad de respetar las prerrogativas del Parlamento.

Fueron propuestas varias fórmulas, ninguna de las cuales aceptó el señor La Cierva.

El señor Jimeno desdobló su personalidad como ministro de Marina y como representante del conde de Romanones.

Mostró de una parte su aquiescencia a las reformas, pero defendió la conveniencia de que las votara el Parlamento, para lo cual, en nombre del conde de Romanones, ofreció la firma en blanco.

El hecho de haber sido unánimemente votado que las reformas militares se implanten por Real Decreto, implica que a don Amalio Jimeno le se considere desde esta noche como ministro dimisionario.

La tenacidad del señor La Cierva fue rechazando una por una todas las fórmulas que sus compañeros proponían.

El tiempo apremiaba y por fin el señor Alcalá Zamora fue encargado de redactar la nota, que es fiel reflejo del acuerdo tomado.

Hechos significativos

Más que los comentarios que pudieran hacerse, sirve para explicarlo todo la siguiente recopilación de lo ocurrido:

Primero. El ministro de Marina fué advertido del desagrado con que sus subordinados veían la actitud en que se colocaba ante el señor La Cierva en la cuestión de las reformas militares.

Segundo. En Palacio, y bajo la presidencia del Rey, hubo hoy otro verdadero Consejo, al que asistieron los señores García Prieto, La Cierva y Jimeno.

Tercero. A pesar de haber estado reunidos tres horas, el ministro de la Guerra volvió a Palacio antes de acudir al Consejo.

Cuarto. El señor La Cierva, después de hablar con el Rey, marchó desde Palacio a visitar a los señores Maura y Dato.

Quinto. Durante las horas que duró el Consejo, en el Centro del Ejército y de la Armada estuvieron

reunidos casi todos los jefes y oficiales residentes en Madrid.

Sexto. Fué constante la comunicación telefónica y telegráfica con provincias, especialmente con Barcelona.

Gobierno civil

LA CUESTION DE LOS PESCADORES

El gobernador civil, que como de costumbre recibió anoche a los periodistas nos facilitó el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

“El ministro de Marina a quien comuniqué su telegrama fecha 3 del actual, me dice lo siguiente que traslado a V. S. para conocimiento de los interesados.

Puede V. E. manifestar al gobernador civil de Santander que es inexacto por este ministerio se haya dado orden alguna resolutoria de los expedientes de hallazgos.

Tan solo y no como orden sino como indicación para que el Comandante general del Apostadero con su auditor resolviese se hizo presente si podría solucionar de momento el asunto la entrega a la “Vacuum” de los barriles previa fianza que garantizase los derechos de todos los interesados, indicación que se hizo en vista de la gran escasez de materias lubricantes, que amenaza con la paralización de ciertas industrias nacionales, como veo no ignora, puesto que de ellos se ha tratado en más de un Consejo de ministros.

Esto solo resolverá un incidente, no el fondo de la cuestión.

Si sobre lo que haya acordado el Comandante general del Apostadero, no este ministerio, no hay conformidad en tre los interesados, bien en la cantidad de la fianza o en otros puntos, dicha autoridad resolverá lo que estime conveniente, incluso que continúe la tramitación sin resolver este punto de detalle, y como si sobre él, nada se hubiere dispuesto.

No hay motivo por consiguiente para alarma por parte de nadie, y cada uno dentro de su derecho puede y debe acudir a la autoridad competente que es el juez instructor de los expedientes, y en su caso al Comandante general del Apostadero, quienes resolverán lo que estimen procedente en uso de sus facultades, reguladas por la Instrucción de 10 de junio de 1873.”

A MADRID

En el correo marchó ayer a la Corte la comisión de pescadores, a la que recibió en audiencia el Rey.

Expondrá al Monarca el estado en que se encuentra el expediente ultimado por las autoridades de marina con motivo del hallazgo de los barriles de aceite “vacuum”, y recabarán del Soberano que patrocinando sus aspiraciones, para que se dé al asunto la solución a que tienen derecho los pescadores.

Los comisionados iban muy contentos y esperaban que el Monarca—quien por conducto del mayordomo Mayor de Palacio les anunció que les recibiría en audiencia—patrocinaría sus aspiraciones.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA AYALAYA en 7 de marzo de 1893).

En el hotel de la señora Viuda de Redón se reunieron ayer los periodistas de esta capital, para almorzar.

En el almuerzo reinó la mayor cordialidad.

Algunos señores industriales de la localidad, entre ellos los señores Varona Otero y Uzoum, y el señor Somosierra, acudieron propietario, enviaron regalos a los periodistas.

Suceso sangriento

Anoche, a las nueve, nos comunicaron por teléfono desde la Casa de Socorro, que en aquel momento ingresaba en dicho establecimiento un herido grave.

Cuando llegamos al benéfico establecimiento el Juzgado de instrucción, que había llegado hacía pocos momentos, estaba practicando las oportunas diligencias para esclarecer las causas que habían originado el sangriento suceso.

El juez don Enrique Alonso tomó declaración al herido, el cual por efecto del estado alcohólico en que se encontraba y su gravedad se expresó en términos incongruentes.

El herido, Benito Ganzo Gutiérrez, de 41 años, es hijo de las minas “Oreónera”.

El médico don José Elizarralde, acompañado del practicante señor Iglesias, le hizo la primera cura, apreciándole una herida penetrante en el pulmón izquierdo, en la región torácica anterior superior derecha.

Su estado fué calificado de grave, siendo preciso para reanimarle darle algunas inyecciones.

Después de curado fué trasladado en el cielo camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Rafael.

HISTORIA DEL SUCESO

El agresor es don Agustín P. Rodríguez, de 48 años, empleado también en las oficinas de la “Oreónera”, donde lleva prestando servicios desde hace catorce años.

El Sr. P. Rodríguez, que es madrileño, persona seria, formal y de muy buena conducta, hacía ocho años que vivía con el herido en calidad de huésped y en ese tiempo, no solo no dió el menor disgusto, sino que era apaciguado de toda la familia.

Ambos vivían en la calle de Gravina, segundo piso de la casa número uno.

Anoche, llegó el señor P. Rodríguez a la casa y como de costumbre se encerró en su despacho, donde trabajaba hasta la hora de cenar.

Poco después llegaba Benito Ganzo,

en tan lamentable estado de embriaguez que apenas entró en la cocina empezó a insultar a la familia.

Su furor llegó al extremo de golpear a su esposa, amenazando hacer lo mismo con los hijos.

Estos, ante la actitud de su padre empezaron a llorar y a gritar y entonces, una cuñada de Benito, temiendo que éste hiciera una barbaridad, se dirigió a la habitación del señor P. Rodríguez, rogándole que saliera a apaciguar a Benito.

Con este propósito salió don Agustín de su despacho, y apenas había dado unos pasos se vió acometido por Benito, que al parecer llevaba un hacha en la mano.

El señor P. Rodríguez, temiendo una agresión, sacó de un bolsillo del chaleco un pequeño punzón que utilizaba para perforar papeles, dando un golpe a Benito, con tanta desgracia que le produjo la herida citada.

El señor P. Rodríguez, asustado por lo que había hecho, salió como un loco de la casa, presentándose espontáneamente en la Inspección de Vigilancia, donde relató lo ocurrido.

EN EL PRINCIPAL

Desde la Inspección fué trasladado a las oficinas de la Guardia municipal, donde estaba constituido el Juzgado.

Acto seguido compareció el señor P. Rodríguez, ante el juez señor Alonso, haciendo una minuciosa relación del suceso, que no discrepa en nada de la que hacemos nosotros.

Momentos después llegaba al Principal la esposa del herido, que inmediatamente fué conducida ante la presencia del señor juez.

Parécese que en su declaración expuso que su marido había llegado a casa en estado de embriaguez, maltratándola y amenazando a sus hijos.

Añadió que el señor P. Rodríguez, intervino a requerimiento de una hermana suya con el propósito de apaciguar a Benito, pero éste, como loco se arrojó sobre él, y entonces el señor P. Rodríguez sacó un pequeño punzón y le hirió.

Dijo también que siempre que su marido llegaba a casa en el estado de anoche, que por lo visto era con frecuencia, insultaba a todos y les maltrataba.

En su declaración, abonó la buena conducta de don Agustín, que nunca ha habido dado motivos de queja.

Después declaró una hija del herido, con la que hablamos breves momentos, confirmando la buena conducta de don Agustín, de quien nos decía que era un hombre muy bueno, que nunca había dado ningún disgusto a la familia.

La muchacha no estaba en casa cuando ocurrió el suceso, pero confirmó que su padre se alcoholizaba con frecuencia y que siempre que llegaba a casa en este estado insultaba y maltrataba a la familia.

El juez señor Alonso, dispuso que el agresor pasara la noche en las oficinas del Principal hasta tanto que resolviera el Juzgado de instrucción del Oeste, al que hoy por la mañana hará entrega de las diligencias instruidas.

EL SEÑOR P. RODRIGUEZ

Después de declarar ante el juez con versamos un rato con don Agustín, el cual nos relató el suceso.

El hombre, profundamente emocionado, lloraba y se quejaba de su desgracia, lamentándose de que su honra se viese empañada por un delito de sangre, que no tuvo intención de cometer.

Gran Casino del Sardinero

HOY Jassenague y las gargantas del Turón, del natural, en colores. La carrera de Benjamín, cómica en dos partes. POR EL HONOR DE MORIR, drama epistólico en cuatro partes.

MAÑANA LA VIDA DE LA INSTITUTRIZ, interesante drama ruso.

Notas religiosas

Desde hoy se celebrará todos los días en la iglesia parroquial de Santa Lucía una misa a las nueve de la mañana, que por disposición testamentaria ha instituido durante cinco años la que fué piadosísima señora doña Carolina de Ezizuirre, viuda de Pérez.

Los fieles de dicha parroquia están de enhorabuena porque pueden asistir al santo sacrificio de la misa a una hora cómoda y conveniente para muchos.

En la iglesia de los reverendos Padres Jesuitas y dirigidos por el virtuoso Padre Joaquín Cepa, comenzaron el día 3 del corriente los ejercicios espirituales para hombres, que se vienen celebrando en esta época cuaresmal.

Cada día es mayor el número de fieles que invade las amplias naves del templo para escuchar de labios del reverendo Padre Cepa las verdades eternas.

El domingo próximo, último día de ejercicios, habrá comunión general, y por la tarde solemne bendición papal.

Hoy se celebrarán en el Seminario Conciliar de Corbán solemnes fiestas en honor de Santo Tomás de Aquino.

A las siete de la mañana tendrá lugar la comunión general y a las diez misa solemne, con sermón.

La capilla del Seminario cantará una misa polifónica a cuatro voces mixtas de Baldassare Caluppi, con el credo de Angeli a tres voces.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lu-

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

gar la volada pública, poniéndose en escena el drama “Del cielo viene el Rey. En los entreactos leerán discursos y poesías los señores Pelayo, Ranero García y González Hoyos.

Cantará el orfeón del Seminario.

EN ESTADO

(Por teléfono.)

A las dos de la tarde salió el señor García Prieto de la Plaza de Oriente, dirigiéndose al ministerio de Estado, donde esperaban su llegada los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción Pública.

Esperaba también con ellos el director de Seguridad.

Seguendo su costumbre de siempre, el presidente ha recibido enseguida a los periodistas.

Ha comenzado diciendo que, aprovechando la ocasión en que salían de despachar la firma con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, había acudido a Palacio y conversado con ellos largo rato sobre los problemas pendientes de estudio para el Consejo de esta tarde.

La entrevista ha sido, por tanto, una especie de preparación para el Consejo de esta tarde.

—Se vencerán en él las dificultades surgidas—preguntó un periodista.

—Muchos creen—agregó un reporter—que han surgido acontecimientos.

—Nada de eso—añadió Prieto—al menos por ahora. Esperemos al Consejo de esta tarde.

—Podemos esperar tranquilos hasta la hora del Consejo?

—Sí, y quizá también después de él.

—Y nada más puedo decirles—terminó el Presidente—como no sea que el Consejo habrá de ser largo.

BALOMPIE

Según nuestras noticias, se prepara para el próximo domingo un gran partido de foot-ball, en el que tomarán parte el Arenas de Bilbao, y Racing, de Santander.

Mañana daremos más detalles si, como creemos, se recibe la contestación que se espera.

Las escuelas de Monte

El expediente incoado por el Ayuntamiento de Santander para la creación de una escuela de niños en Lugar del Monte, ha sido resuelto por el Consejo de Instrucción en el sentido de que puede crearse la escuela, con cargo a fondos municipales.

TRIBUNALES

SUSPENSIONES

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Pedro Cruz Higuera y otros, fué suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

También ha sido suspendido el señalado para el mismo día con referencia a causa seguida en el Juzgado de Santoña, contra Angel López Colina, por hallarse este ausente.

En Gobernación

(Por teléfono.)

Bahamonde recibió esta mañana a los periodistas, en su despacho oficial.

Estos le preguntaron su opinión sobre la cuestión militar.

—No encuentro motivo—dijo—que justifique la expectación que se refleja en la Prensa por motivo de la cuestión militar.

Se trata de una reforma a la que nadie se opone en esencia.

Todos coinciden en afirmar la necesidad y justicia de la misma.

En esto están de acuerdo todos los españoles.

EN FOMENTO

(Por teléfono.)

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que esta mañana ha salido para Barcelona el director de Transportes.

Le he rogado que se preocupe con verdadero interés de exigir responsabilidades por la catástrofe ocurrida con motivo del choque de un tren y un tranvía, de cuyo suceso ya dan cuenta los periódicos de la mañana.

Había visitado al ministro de Fomento el gerente de la Hidroeléctrica, pidiéndole se les suministrase carbón, debido al mal estado de los sal-

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 8. Blanca, 42, primero

Concurso

Acordado por el Ayuntamiento la terminación de las obras del Hipódromo de “Bella Vista”, la Alcaldía anuncia para el día 6 del actual, a las doce, un concurso para las obras que son necesarias, las que se detallan en el expediente y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Obras todos los días laborables, hasta el que se celebre el concurso.

Accidente de trabajo

Trablando ayer en el vapor “Jodrin” se causó una herida contusa en la mano derecha el obrero Luis Fernández, de 40 años. Fué curado en la Casa de Socorro.

Doctor Santuáste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del Doctor Maza, 5, segundo

El señor Administrador de Correos de esta capital no participa, para que llegue a conocimiento del público, que el vapor “Catalina” suspende escala del Brasil y solo efectuará de Montevideo y Buenos Aires, y no llevará por tanto, este vapor correspondencia para el Brasil.

Santander 6 de marzo de 1915.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas en las hermanitas de los pobres, 700.

Comidas distribuidas en el asilo, 2.817.

Transectos que han recibido sibergras, 11. Asilados que quedan en el día de hoy, 108.

R. Presmanes Dentista

Puerta, 1, duplicado, principal

Gran pensionado

Srías, de Rodríguez.—Cómex Oreña, 3 Internas, medio-pensionistas y externas.

Ataque de alcoholismo

En la Casa de Socorro fué curado ayer de un ataque de alcoholismo, Jorge Buruaga, de 59 años, natural de Cieza.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESORES) UDALLA (SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—WAD-RAB. 2

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días excepto los días festivos.
VELASCO, 1

EMILIO NIETO
Abogado
Paseo de Pereda, 28

A. Camisón, Oculista
Consulta de 12 a 1 en Wad-Rab. 7 primer.
En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Maestral en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en lenguajes
HABITACIONES
Plato del día: Lengua ternera y la milanesa

DE MADRID		Día 5	Día 6
Cierre de la tarde			
Interior serie F.....	79 90	78 85	
» » D.....	77 05	77 00	
» » E.....	77 30	77 25	
» » C.....	78 90	78 85	
» » B.....	79 90	78 90	
» » A.....	78 85	78 80	
» G y H.....	77 75	78 81	
Amortizable 5 por 100 F.....	86 00	86 00	
» » E.....	85 80	85 85	
» » D.....	85 90	85 85	
» » C.....	86 10	86 00	
» » B.....	86 00	85 90	
» » A.....	86 00	85 90	
Amortizable 4 por 100 F.....	86 10	86 00	
Banco de España.....	512 00	502 00	
» Hispano Americano.....	330 00	320 00	
» Río de la Plata.....	281 50	281 50	
Tabacaleras.....	291 00	291 00	
Nortes.....	100 00	100 00	
Alicantes.....	100 00	100 00	
Azurduy.....	91 00	90 25	
» Idem ordinarias.....	39 00	39 00	
Cédulas 5 por 100.....	115 25	115 25	
Tesoro 4 por 100, serie A.....	100 00	115 00	
Idem Idem, serie B.....	109 30	103 40	
Azurduy, estampilladas.....	100 00	83 00	
Idem, no estampilladas.....	88 85	87 00	
Exterior, serie F.....	60 00	99 80	
Cédulas al 4 por 100.....	71 20	70 00	
Libras.....	18 34	19 00	
Dólares.....	0 00	4 05	

DE BILBAO 6 de marzo
4 por 100 Interior, series A y C, a 78 50.
5 por 100 amortizable, 1917, serie A, a 93 70.
C, a 83 70 y a 93 80.
4 por 100 exterior, serie E, a 87 y 87 1.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 80.

Acciones
Banco de Bilbao, a 2 725 y 2 727 50 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, a 570 y 580.
Banco español del Río de la Plata, a 281 y 281.
Banco Vasco, a 325.
Ferrocarril de La Robla, a 53 fin del corriente; 530.
Ferrocarriles Vasco-galegos, a 185.
Ferrocarril Norte de España, a 280.
Idem Madrid a Zaragoza y Alcaniz, a 310.
Naviera Sota y Aznar, a 5 301 y 3 510.
Marítima Olot, a 3 136 y 1 190 y 3 21.
Naviera Vascongada, a 1 30 y 1 533 fin del corriente; 1 611 y 1 515.
Naviera Bascos, a 2 570.
Naviera Guipuzcoana, a 1 90 y 865 fin del corriente; 860, 870, 88 y 88.
Vasco-Castabronca, a 1 23.
Naviera Mundaca, a 675 fin del corriente; 685, 690 y 670.
Naviera Sueca, a 625.
Marítima Bilbao, a 610 y 615.
Naviera Izarra, a 689 fin del corriente; 670, 675 y 685.
Naviera Gascaña, a 65.
Naviera Irujo, a 830 y 870.
Argentería de Córdoba, a 75.
Hulleras Sabero y Anzures, a 1 170.
Mina de Cala, a 3 5.
Mina de Villabrida, a 800.
Euzkoala, a 1 100 y 1 5 5.
Tranvía eléctrico de Bilbao a Durango, a 10 15.

Obligaciones
Unión Resinera Española, a 503 fin del corriente; 560 y 555.
Altos Hornos, a 513, 507 y 5 6 por 100.
Papelera Española, a 1 59 y 1 45 fin del corriente; 1 50, 1 47, 1 43 y 1 45.
Duro Felguera, a 212 fin del corriente; 210 y 215.
Obligaciones
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, a 84.
Ferrocarril de La Robla, a 34 50.
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3ª serie a 102.
Idem Norte de España, 1ª, a 64 75 y 64 100, a 50 75.
Idem Madrid a Zaragoza y Alcaniz, serie E, a 89 35.
Bonos Constructora Naval, a 1 2 95

OPERACIONES DE HOY
Santanderina de Navegación, a 1 350 pesetas (16).
Nueva Montaña, sin cédula, cesitas 116 6 a 178, 179 y 180 fin de abril; pesetas 75 5 a 179, 178, 174 95 y 175.
Abastecimiento de Aguas, peseta: 22 50 a 19 75.
Tranvías de Miranda, cesitas 50 0 a 70 y 77.
FONDOS PÚBLICOS
5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 6 07 a 99.
Santander 5 de marzo de 1918.—El base de datos, Manuel Orbé.

Banco Mercantil SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1/2 por 100 Interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos
Gran Casino del Sardinero.
A las cinco y media de la tarde, cine y variedades.
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de Francisco Rodrigo.
A las seis y media, «La malquerida».
A las diez, «La malquerida».
Butaca, una peseta.
Sala Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las seis, cuarta, quinta y sexta parte de la grandiosa película «La alondra y el milano».

EN ENCARGOS PARA REGALOS, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

El monumento a Galdós
La Comisión del monumento a Galdós ha designado la librería «Moderna» de la señora viuda de Albría y Díaz como centro de recaudación en esta ciudad.
A partir de hoy queda abierta en dicha librería la suscripción para costear el monumento.

COMUNICADO
Señor director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Los abajo firmantes le ruegan la inserción del siguiente remitido.
Con fecha de ayer y por medio de los diarios locales se convocó a una reunión a todos los conductores de automóviles para tratar asuntos de gran importancia referentes a la escasez de gasolina, y que según nuestra opinión afecta a todos por igual y, vergonzoso es decirlo, pero de los descontentos que próximamente, tienen su residencia en esta capital solo asistieron catorce; como es natural con tan escaso número no pudieron tomarse acuerdos que nos lleven a una solución en este actual conflicto. Que por medio de este diario llegue hacia ellos nuestra más enérgica protesta y que sepa el público en general que si algún día esos mismos se lamentan de las consecuencias que este asunto podría acarrear no fué por culpa de quienes con una voluntad grande trataban de buscar una fórmula de arreglo.

LA "GACETA"
(Por teléfono.)
Publica el periódico oficial un real orden de Hacienda disponiendo que se devuelvan a don Joaquín Alzaga las 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo del servicio en filas de su hijo.
Otra, de Gobernación, disponiendo que se saque a concurso la provisión de las plazas que quedaron vacantes, en la inspección de aguas minerales.
Otra disposición de Hacienda fijando el capital que ha de servir de base para la liquidación de cuotas a varias sociedades.
Otra, refundiendo el crédito que para haberes de personal administrativo central se fijan en la sección novena del actual presupuesto de gastos.

De Barcelona
(Por teléfono.)
El "Anuario Eclesiástico"
Venciendo grandes dificultades, debido a las actuales circunstancias ha salido a la luz pública el "Anuario Eclesiástico".
El editor, señor Subirana, ha visitado al Obispo de la diócesis, doctor Reig, haciéndole entrega del primer ejemplar.
El señor Subirana recibió muchas felicitaciones del Prelado.
Inmediatamente será remitido el "Anuario" a todos los Obispos, y a cuantos sacerdotes han tomado parte en la obra.
Esta supera en interés a las publicadas en años anteriores.
Llegada de Rodés
Esta mañana llegó el exministro de Instrucción pública, señor Rodés. En la estación le esperaban varios diputados, concejales y amigos particulares.
También se encontraban algunos periodistas.
A preguntas que le hicieron éstos, manifestó el señor Rodés que en el futuro Parlamento se propone iniciar una política de izquierda ca-

talana, en la que tenga cabida un importante sector de la opinión nacional que no figura en la Liga regionalista ni en el partido republicano.
El exministro de Instrucción Pública se mostró reservadísimo cuando se le interrogó sobre el planteamiento de la crisis que costó su salida y la del señor Ventosa del Ministerio.
También se mostró impenetrable y no quiso hablar de la política internacional del Gobierno.
La impresión que han sacado los periodistas barceloneses que han interrogado al señor Rodés es la de que éste se ha hecho monárquico.

En memoria de Prat de la Riva
Ha quedado nombrada una Comisión encargada de organizar todo lo necesario para erigir un monumento a la memoria de Prat de la Riva.
La integran amigos y admiradores del primer presidente de la Mancomunidad Catalana.
Se nombrará, además, un Comité de honor integrado con personalidades del renacimiento catalán.

Cuestiones Obreras
Noticias recibidas de Lérida dan cuenta de haberse solucionado la huelga de los obreros de la Compañía «La Canadiense», huelga planteada en el pueblo de Camarasa.
Respecto a los obreros carpinteros de la misma empresa, que también se hallan en huelga, parece que se llegará a un acuerdo.
Este consistirá en acceder la Compañía a concederles el aumento de jornal.

UN SUICIDIO
(Por teléfono.)
En el kilómetro cuatro de la carretera de Madrid a Valencia se ha suicidado, colgándose de un árbol, un empleado llamado don José de la Fuente Castaño.
El padre del suicida se quitó hace tiempo la vida del mismo modo.
Los móviles del suicidio aparecen envueltos en el misterio.
En los bolsillos de don José de la Fuente han sido encontrados numerosos telegramas y cartas de Valencia, Barcelona, Lisboa, Londres, París y otros puntos y están relacionados con asuntos de la guerra europea.

La aprobación de las Reformas militares
(Por teléfono.)
Alegría entre los militares
Al conocerse esta noche la noticia de las reformas militares, hubo gran algazara en los centros donde se reúnen los jefes y oficiales del Ejército.
Todos los que residen en Madrid pasaron por el ministerio de la Guerra, dejando tarjeta.
Los descontentos
Los telegrafistas, comentando el resultado del Consejo, se lamentaban de que en él no se hubieran aprobado los tres millones de pesetas para Telégrafos, cantidad solamente destinada a material.
Los elementos de la izquierda no disimulaban su disgusto por el resultado del Consejo.
El ministro de Marina y el conde de Romanones
El señor Jimeno, en cuanto terminó el Consejo, marchó desde la Presidencia al domicilio del conde de Romanones, con el que celebró una larga conferencia, a la que se concedió gran importancia.
Antes del Consejo que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, visitará el señor García Priolo al conde de Romanones.
Parece que, caso de que dimita mañana el señor Jimeno, el conde de Romanones no dará otro ministro para este Gobierno.
Las reformas aprobadas
Entre las reformas militares aprobadas figura la creación de dos divisiones de infantería, una de artillería, dos batallones de infantería de montaña, un batallón de instrucción, también de infantería, con todos los efectivos, y dos batallones de ciclistas.
Se crean en las bases navales regimientos de infantería, para la defensa de las mismas e impedir desembarcos.
Se rebaja dos años la edad para el retiro en el generalato.
Se aumenta en 1.000 pesetas el sueldo de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas.
Se aumentan 500 pesetas a cada quinquenio servido en el mismo empleo, sin que pasen de tres.
Los sueldos en el generalato serán los siguientes:
General de brigada, 15.000 pesetas.
De división, 20.000.
Tenientes generales, 25.000.
Se suprimen los coronales jefes de las Comisiones Mixtas de Reclutamiento.

Todas las escalas serán cerradas en absoluto.
Las recompensas en tiempo de guerra serán: cruces rojas del Mérito Militar y medallas conmemorativas de las campañas.
Las recompensas en tiempo de paz serán: cruces blancas y pensionadas una sola vez y votando la pensión las Cortes.
Se conservan las cruces de San Fernando y San Hermenegildo. Esta con pensión a los ocho años de en posesión de ella o de la placa.

DE ITALIA
Noticias oficiales
(Por teléfono.)
Roma.—Diariamente se presentan en nuestras líneas soldados y aldeanos que lograron evadirse del territorio ocupado.
Relatan detalles sobre los primeros tiempos de la invasión, cuando los Ejércitos enemigos saqueaban y destruían todo, quedando luego abatidos delante de la tenaz resistencia de la línea del Piave.
Cuentan episodios del régimen de terror instaurado en la región invadida.
A pesar de la defección rusa, se nota en los círculos financieros la estabilidad de los cambios en Suiza, lo que demuestra la situación ventajosa de la Entente.
Las condiciones atmosféricas en el frente italiano, muy desfavorables, en los últimos días con carácter invernal.
Nótase un animado vaivén en las columnas enemigas y en varios sectores movimientos de artillería.
Se consideran como próximas inevitables operaciones en nuestro frente general.
En el Senado ha pronunciado el señor Orlando un discurso, hablando de la unanimidad de todos los partidos.
Aseguró que el Gobierno perseguirá inexorablemente al enemigo interior.
Terminó diciendo que es necesario sacrificar todo para la vida y salvación de la Patria.

Telegramas cortos
Negociaciones de paz de Servia
El representante de Servia en Madrid ha manifestado que en su Legación no se ha recibido ninguna noticia relativa al rumor circulado de que Servia y Montenegro han entablado negociaciones de paz con los Imperios Centrales.
Márquez a la reserva?
Corre el rumor en los círculos políticos de que el coronel Márquez dejará de pertenecer en breve a la escala activa del Ejército, pues se le ha concedido un plazo, que termina el ocho de marzo, para que solicite su retiro.
Cruceiros militares
Los 82 millones de pesetas para atenciones militares que aprobará el Consejo de Estado, en su sesión de hoy, no se refieren a nuevos proyectos, sino al pago de atenciones contraídas por los ministros anteriores al señor La Cierva.
Cruceiro hundido
Londres.—Comunica el Almirantazgo que el cruceiro mercante armado «Colguria» fué echado a pique el día primero, pereciendo dos oficiales y 16 tripulantes.
Fallecimiento de Redmond
Londres.—Ha fallecido el jefe del partido nacionalista irlandés, Redmond.

Comunicados oficiales
ALEMAN DE LA TARDE
Berlín.—Frente Occidental (Ejército del príncipe Ruperto).—Hubo durante el día violentas acometidas de fuego por parte del enemigo en algunos puntos, principalmente en la orilla del Norte del Misa.
Nuestras tropas exploradoras efectuaron con éxito algunas empresas contra las posiciones inglesas en el Scarpa.
Al Norte y al Suroeste de San Quintín revivió la actividad del fuego.
Ejército del príncipe heredero de Alemania.—En algunos sectores sostuvimos fuego de artillería.
Destacamentos nuestros penetraron al asalto en algunas trincheras francesas en la región de Ormes, cogiendo 27 prisioneros franceses.
Ejército del duque Alberto.—Al Sur del Canal del Rhin-Marna y en el valle de Thaur, en la parte derecha de Alafirech hubo gran actividad por parte de los franceses.
Nada hay que señalar en los demás sectores de este frente.
Frente Oriental.—Con motivo de la ayuda solicitada por el Gobierno Francés, ropas alemanas, desembarcaron en las islas Atlánticas.
El protocolo referente al armisticio concertado con Rumania ha sido de nuevo firmado y a estas firmas seguirán las negociaciones de paz.
FRANCS DE LA TARDE
París.—Hubo acciones de artillería en Ponpelle, en la Champagne y en otros sectores.
En los Vosgos no ha dado resultado un golpe de mano intentado por el enemigo en Marne-de-Mesiges.
AUSTRIACO
Viena.—Nada importante hay que señalar en el frente italiano.

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco
VELASCO, 6 (casa de los Jardines)
Gran furgón automóvil para traslado de cadáveres dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósito y Caridad, a la Póstuma Obrera Maurista y Círculo Católico de Obreros.—Coronas, cruces, hábitos, capilla ardiente.
Próximo a su terminación gran carroza imperial estufa, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

Automóviles FORD
Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000
Agencia regional «Savage Moderno» de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

Núm. 7 de las TRES CORONAS
Chocolate exquisito a 1/50 la libra
LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA
Bocedo, 11.—Santander.—Teléfono 163
PRECIO FIJO
Damascos, Miraguano, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.
Especialidad en colchones a la inglesa.

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo.

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.
Salón de té, chokolates, etc.
Sucesor: Terraza del Sardinero.
PABLO GALAN

SE TRANSFERE por cesión del negocio, una antigua y acreditada casa de comidas, con amplio local, todo en buenas condiciones para el buen desarrollo del negocio. Informarán, Hernán Cortés, 8, primero.

Panaderos LEVADURA PRENSADA. Indispensable para la fabricación de Pan de Viena y bollería.
Pedidos: Eduardo Amézcarri, Bonifaz, 1

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.
V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Asociación protectora del viajero
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarlo cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.
En el buzón de alicances colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.008 cartas y postales y 3.388 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la Asociación protectora del Viajero.
TELEFONO NUM. 547

HERNIADOS
NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Psr. he enternario Vidal y sus afamados operados, que para cada hernia (que sea una) inventa para su curación el resultado es, especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Santander el sábado día 9 de marzo en el h. t. l. Reina Victoria.

El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
El mejor de la p-blicación. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. PRECIOS MODERADOS. Habitaciones.
En el Restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Navarra, de 70 años, propio para enfermos.
Plato del día: Cordero salado con alioli.

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos de oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

RECIBO SOCIAL DE DONDE CORTESAS SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 6, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

VIDEOS DEL MAR Y DE LOS VINOES
DE José del Rio Sainz
PRECIO, TRES PESETAS
De venta en la Librería General, Boulevard de Amén de Escalante, y en la del señor Entreponeau, calle de la Blanca.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 5 DE MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán, don Juan Comellas
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: pesetas 250, 12'50 de impuestos y 7'50 de gastos desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315
50 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la
Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en
tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salida de Santander, todos los meses el día último.

El día 31 de marzo a las once de la mañana, saldrá de Santander el

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y
Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores
de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono número 88.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón
el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18
de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el
viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Ma-
laga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de
Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de
Málaga, el 13 de Cádiz el 14 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Ten-
erife, San Cristóbal de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12
para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias,
Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante
el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pe-
nínsula indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde B. en
octubre para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón,
Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene esta-
blecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos
atlánticos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas
se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje
a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos
del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

BARONES DE LAS BIRAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de
la línea del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera
portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de
Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de
navegación nacionales y extranjeras, Declaradas similares al Cardiff por el
gobierno portugués.
Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados Bok para usos
domésticos y industriales.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Calle 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete,
Avenida XII, 15.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón,
Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

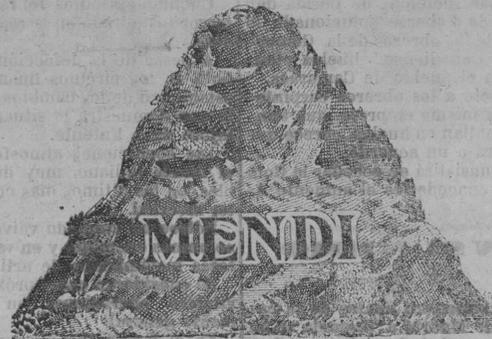
Usando esta privilegiada agua
nunca tendrán canas ni cabello calvo.
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se absor-
be el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello; si antes ni después de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible, desde
quiere del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se
basta; por lo que, si se quiere, la persona más indolente, que la caída
del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere más
vigor, nunca será olvido.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicarse permite si-
carse el cabello y después, así como, debe usarse como si fuera
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-
car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á las
veces desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos indican el modo de usarla.—Francia, 5 pesetas.
De venta en Santander: Señores de Angel Pérez y Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por
mayor: Señores María y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

AVISO A LAS INDUSTRIAS



MENDI

LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabri-
cación, son las de mayor duración.
Entradas mecánicamente han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos
por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

EMULSION KAPAL

Es un medicamento que contiene el aceite de hígado de bacalao, el más puro y de mayor calidad, con un sabor agradable y sin olor.



El Legítimo
CORDIAL
CEREBRINA
ULTRIC

Es aconsejado en todos los
casos de Debilidad, Deca-
dencia, Prostración Ner-
viosa, Enflaquecimiento,
Depresión Física y Mental,
Abuso de los Naturales,
Disipación.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
DOLORS, HEMORROIDES Y LA DIFERENCIABLE
DEL REINAR Y DE LA VERGA
Cada botella de LINO-TARIN contiene 100 gramos de medicamento.
Cada botella de LINO-TARIN contiene 100 gramos de medicamento.
Cada botella de LINO-TARIN contiene 100 gramos de medicamento.

CASA EDITORIAL BARCELONA-SANTANDER

GRANDE DE ESPAÑA

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volúmenes de 12 de

Las Maravillas de España

(Caja, libro, etc., etc., etc., etc., etc., etc.)

ALGUNOS PUBLICADOS

- 1.ª ARAGON. 2.ª VIZCAYA. 3.ª NAVARRA. 4.ª CASTILLA. 5.ª LEON. 6.ª GALICIA. 7.ª CANTABRIA. 8.ª ASTURIAS. 9.ª CATALUÑA. 10.ª VALENCIA. 11.ª MURCIA. 12.ª ANDALUCÍA. 13.ª ARAGÓN. 14.ª VIZCAYA. 15.ª NAVARRA. 16.ª CASTILLA. 17.ª LEON. 18.ª GALICIA. 19.ª CANTABRIA. 20.ª ASTURIAS. 21.ª CATALUÑA. 22.ª VALENCIA. 23.ª MURCIA. 24.ª ANDALUCÍA.

Cada uno de estos volúmenes se vende a 10 pesetas.

Se vende en todas las librerías de España y en la
Casa Editorial BarCELONA-SANTANDER, Calle de S. Mateo, 24, BARCELONA.

CORREOS

Preparación para ingreso en el Cuerpo
por oficiales del mismo. Convocatorias
anuales. Costa de la Atalaya, 18.
Horas, de tres a seis.

CORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe
Auténticos

BLANCARD

(de París).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA
DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!
Sabemos que del nombre de
BLANCARD, que es nuestra pro-
piedad exclusiva desde hace más
de 60 años, usan sin derecho fabri-
cantes desleales para vender
productos ineficaces y á veces pe-
grosos. Pasa el interés de los
enfermos pedir y exigir siempre
los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos
no se venden más que en
frascos cerrados, con la
firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de
la provincia de Santander

No tiréis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos 10 céntimos kilo por el papel de
todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.

Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a re-
cojer el papel a domicilio.

Papelaría "La Carpeta", Escalera de las Rillas del Puente y en Ruamenor,
15, almacén.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc. etc.

Reclámanse como falsificadas las cajas que no lleven la firma
de los concesiona-
rios para España
J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicios públicos

- ### SERVICIO DE TREN
- SANTANDER-MADRID**
Correos.—Salidas de Santander a las
10'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para
llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las
7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para
llegar a Santander a las 18'40.
- SANTANDER-BILBAO**
Salidas de Santander a las 8'15 y
10'45, para llegar a Bilbao a las 12'05
y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discre-
cional para Marrón-Ampuero, a donde
llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50,
para llegar a Santander a las 11'35
y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto dis-
cional para Carranza, a donde lle-
gará a las 20'21.
- SANTANDER-LIÉRGANES**
Salidas de Santander a las 8'55,
12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25,
11'20, 14 y 18'20.
- SANTANDER-ONTANEDA**
Salidas de Santander a las 11'15 y
18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las
7'28 y 14'26.
- SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LIANES**
De Santander a Lianes a las 8, 12
y 16, para llegar a Lianes a las 11'30,
15'30 y 19'30.
El tren de las doce es el único que
admite viajeros y equipajes con des-
tino a las líneas de los Económicos de
Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40
para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (Jueves,
domingos o días de mercado) a las 7'20
para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Lianes a Santander a las 7'55,
12'40 y 16'10, para llegar a Santander
a las 14'23, 16'09 y 19'42.
El tren de las 12'40 admite los via-
jeros combinados, procedentes de las
líneas de Económicos de Asturias y
Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15,
para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (Jueves,
domingos o días de mercado), a las
18'05. Llega a Santander a las 19'02.
- SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**
De Somo para Pedreña y Santander
a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo
a las 12'30 y 15.
- ### SERVICIO POSTAL
- Horas de reparto de correspondencia
y servicio de oficina
- Imposición y retiración de valores
declarados y paquetes postales, de 9
a 19'30.
Certificados de 9 a 19'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y rein-
tegrar (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia
asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de
10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Ma-
drid, mixto de Valladolid y Asturias,
a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes
y mixto de Lianes, 12'47.—Correo de
Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontane-
da, 16'30.
Los domingos se hace solamente el
reparto a las 12'30.
- ### OFICINAS PÚBLICAS
- Aduana: de nueve a una y de tres a
seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pío Margall
de nueve a una y de cuatro a seis,
Avance Catastral de la Riqueza Ur-
bana. Plaza de la Constitución, 4, ter-
cero, de diez a una.
Audencia: Plaza de la Constitución,
de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de
nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de
nueve a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez
a dos.
Biblioteca municipal, salón de lec-
tura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gu-
tiérrez, 5, de nueve a doce y media,
y de tres y media a siete.—Horas de con-
sulta: secretario, de cuatro a seis; le-
trado asesor, de cinco y media a seis y
media; legislación de Aduanas, de
cuatro a cinco; contribuciones, arbi-
trios e impuestos, de cinco a seis; se-
guros, incendios y accidentes del tra-
bajo, de cuatro a cinco; transportes
terrestres y marítimos, de cuatro y
media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31,
entresuelo, de nueve a una y de tres a
seis.
Cámara de la Propiedad Urbana:
Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a
seis.
Comandancia de Marina y prácticos
del puerto: calle de Castelar, de diez
a una.
Comandancia de Carabineros: Alca-
meda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos
y Giro mutuo: General Espartero, 8,
entresuelo, de nueve a una y de tres a
cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la
Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antiburoléptico: Con-
sulta para pobres.—Adultos: lunes,
miércoles y viernes, de cinco a seis,
para garganta, nariz y oídos; martes y
sábados, de diez a doce y de cuatro
a cinco; miércoles y sábados, de tres a
cuatro.—Niños: de tres a cuatro los
miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mer-
cantil): de nueve a una y de tres a
cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 20, de
nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle
de Sevilla, de nueve a una y de tres a
seis.
Escuela Superior de Comercio: calle
de Magallanes, secretaria, de nueve a
doce y media.
Estadística general: Espartero, 12
segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los In-
fantes don Carlos y doña Luisa, de
nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de
Santa Clara, de nueve a una y de tres a
seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de
nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Nu-
mancia.—Instancia e Instrucción, de
diez a una.—Municipal (secretaría),
de diez a una.—Audencia pública, a las
once de la mañana.—Registro civil, de
diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco
23, tercero.—Primera instancia mun-
icipal (secretaría), de diez a una y me-
dia. (En este Juzgado están las ofi-
cinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto: Muelle,
34, de diez a una, y de cuatro y media
a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección,
de diez a una. Las demás dependencias
de nueve a una y de tres a siete.
Montes Jefatura forestal: Florida,
1, tercero, de nueve a una y de cuatro
a siete.—Sección facultativa de Montes
Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.
Obispaño: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de contribuciones:
Puente, 1, de nueve a una y de tres a
seis.
Real Club Automovilista: Muelle, 24,
de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de
Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de
diez a una.

MANZANILLA ROMANA

"ROMULO Y TENO"
SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACHO Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Se vende en Farmacias, Droguerías, Colonias, Cajas de
Restaurantes.

Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid